



RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2023, de la Directora de Gestión de Personal, por la que se anuncia la celebración del sorteo para designación de vocales de los Tribunales y de las Comisiones Baremadoras que han de actuar en los procesos selectivos para el ingreso en cuerpos docentes de la Comunidad Autónoma de País Vasco, mediante concurso-oposición, para la estabilización de empleo temporal así como para el ingreso y el acceso a los cuerpos indicados, mediante concurso-oposición ordinario (convocados por Orden de 19 de diciembre de 2022, del Consejero de Educación).

Mediante Orden de 19 de diciembre de 2022, del Consejero de Educación (BOPV, 28 de diciembre de 2022), se convocaron procesos selectivos para el ingreso en cuerpos docentes de la Comunidad Autónoma de País Vasco, mediante concurso-oposición, para la estabilización de empleo temporal así como para el ingreso y el acceso a los cuerpos indicados, mediante concurso-oposición ordinario.

La base 5.1 de la citada Orden establece que la selección de quienes participan en el presente procedimiento será realizada por los órganos de selección.

En cuanto a su designación, la base 5.2.2 dispone que los vocales de los Tribunales serán elegidos mediante sorteo entre las y los funcionarios de carrera a que se refiere la citada base. Asimismo, indica que la fecha de dicho sorteo se anunciará con anterioridad a su celebración.

Excepcionalmente y por causas justificadas se podrá solicitar de otras Administraciones educativas que propongan funcionarias y funcionarios de la especialidad o, en su caso, del cuerpo correspondiente para formar parte de estos tribunales o se podrán completar estos con funcionarias y funcionarios de otra especialidad.

Por su parte, la base 5.4 de la citada Orden establece que en función del número de solicitantes que haya en cada especialidad, y atendiendo a la previsión de la base 5.7.3 de la misma, se podrán constituir las Comisiones Baremadoras necesarias, por especialidad o grupos de especialidades. En caso de tener que constituir Comisiones Baremadoras, el sorteo de los vocales se podrá realizar junto con el sorteo de los vocales de los tribunales.

Por consiguiente,

RESUELVO

Artículo único.– Hacer público que el sorteo para la designación de vocales de los Tribunales, así como de las Comisiones Baremadoras que se vayan a constituir, que habrán de actuar en los procesos selectivos para el ingreso en cuerpos docentes de la Comunidad Autónoma de País Vasco, convocados por Orden de 19 de diciembre de 2022 del Consejero de Educación, se celebrará:

Día: 15 de septiembre de 2023

Hora: 10:00 horas

Lugar: Sala nº 3 del Edificio Lakua-2 (acceso por c/Donostia-San Sebastián nº 1, Vitoria-Gasteiz).

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de julio de 2023.

La Directora de Gestión de Personal,
BLANCA MARÍA GUERRERO OCEJO.